

¿Cómo solicito un crédito *FINAGRO*?



1.

El **productor** es quien elabora su proyecto, lo lleva a la entidad financiera y solicita un crédito línea *FINAGRO*

2.

La **entidad financiera** es quien aprueba el crédito



3.

La solicitud de los recursos se registra automáticamente en línea a *FINAGRO*



4. *FINAGRO* entrega los recursos de crédito a la entidad financiera

5. La **entidad financiera** gira los recursos al productor

Y si no cuenta con garantías, **El Fondo Agropecuario de Garantías - FAG de *FINAGRO*** le sirve de **RESPALDO**.

¿Necesita mayor información?

Línea gratuita nacional Agrolínea
018000 912219
Línea en Bogotá **5953522**

Atención al público Dirección de Canales
Carrera 13 No. 28 - 17 piso 2
Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm
Bogotá - Colombia

El campo
es de todos

Minagricultura



¿Qué es *FINAGRO*?

El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - *FINAGRO* es la entidad que otorga recursos a los intermediarios financieros, para que estos a su vez otorguen créditos a los productores y microempresarios en apoyo al desarrollo de su proyecto productivo.



de **GUÍA BÁSICA**
de **Productos**
y **Servicios**
de ***FINAGRO***

Que su crédito
sea siempre **LÍNEA *FINAGRO***

Principales Productos y Servicios de **FINAGRO**



Brindamos crédito de fomento a los microempresarios y productores del sector agropecuario y rural para el desarrollo de sus actividades productivas.



Cuando se adquiere un crédito agropecuario, la entidad financiera requiere garantías para respaldarlo. El FAG respalda esas obligaciones.



Ofrecemos recursos para microempresarios del sector rural que deseen financiar actividades rurales de capital de trabajo necesarias para sus unidades productivas.



A través de aliados financieros y del sector, ofrecemos capacitación a productores y microempresarios para el manejo del crédito agropecuario y de sus empresas rurales y agropecuarias.



Se reconoce un incentivo sobre el valor de la prima para los productores que adquieran un seguro agropecuario que les permita cubrirse ante eventuales riesgos.



Se reconoce un porcentaje sobre el valor del crédito a productores ganaderos que desarrollan su actividad en las zonas afectadas y declaradas por el ICA.



Se reconoce un incentivo sobre el valor correspondiente al establecimiento y mantenimiento de nuevas plantaciones forestales de tipo comercial.



Para invertir en proyectos agropecuarios, agroindustriales y rurales conjuntamente con la inversión privada para desarrollar proyectos técnica, financiera, ambientales y socialmente viables, preferiblemente en zonas con limitaciones.

¿Qué financia **FINAGRO**?

Todas las actividades agropecuarias y rurales, hasta el 100% de los costos del proyecto, independientemente del tipo de productor.



Con tasas de fomento y subsidiadas

Con plazos y periodos de gracia según la actividad



NUEVO

Programa



Es una Línea Especial de Crédito - LEC de Agricultura por Contrato

con la que los productores que demuestren que tienen vendida la producción futura con el respectivo contrato u orden de compra, podrán acceder a esta Línea Especial de Crédito con tasa subsidiada.